

La Comisión Preparatoria de Asuntos del Gobierno en sesión celebrada el día **23 de mayo de 2023** emitió el siguiente informe:

1.- Proyecto de Decreto por el que se establece el modelo de referencia de planificación y gestión estratégica y dirección por objetivos de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias y de sus organismos autónomos, sociedades mercantiles públicas, fundaciones públicas y entidades públicas empresariales vinculadas o dependientes. (Presidencia del Gobierno y Consejerías de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos y de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad)

Proyecto de Decreto por el que se establece el modelo de referencia de planificación y gestión estratégica y dirección por objetivos de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias y de sus organismos autónomos, sociedades mercantiles públicas, fundaciones públicas y entidades públicas empresariales vinculadas o dependientes y por el que se modifica el Decreto 69/2004, de 25 de mayo, por el que se regula la organización, competencias y funcionamiento de la Comisión de Coordinación y Planificación. (Presidencia del Gobierno y Consejerías de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos y de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad)

Examinado el expediente administrativo instruido sobre el asunto de referencia.

La Comisión informa:

Se valorarán las observaciones remitidas por las Consejerías de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos y de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial y





se adaptará, en su caso, la redacción del proyecto de decreto.

La Presidencia de la Comisión propone elevar el asunto al Gobierno en el **Índice Amarillo**.

Lo que le comunico a los efectos previstos en el Decreto 63/2012, de 11 de mayo, del Presidente, por el que se aprueban las instrucciones para la tramitación de asuntos en los órganos colegiados del Gobierno.

La secretaria de la Comisión
Preparatoria de Asuntos del Gobierno,
P.S. (art. 3.3 del Decreto 37/2012, de 3 de mayo),
el secretario general técnico de la Consejería
de Educación, Universidades, Cultura y Deportes,
Manuel Peinado Bosch

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
MANUEL PEINADO BOSCH - SECRETARIO/A GRAL. DE S.G.T	Fecha: 23/05/2023 - 14:29:30
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0uA6g5Pr9geRwRfq0G2oMOflvVau_VX5H	 
El presente documento ha sido descargado el 24/05/2023 - 07:48:22	